



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 250199

143/95

RESOLUCION Nº

Salta, 05 de abril de 1.995
Expediente Nº SO-19.022/95

VISTO:

La Resolución Nº 133/94 de la Sede Regional de Orán, mediante la cual se designa al Dr. Juan Carlos GUILLEN, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura de Anatomía y Fisiología de la Carrera de Enfermería de la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 15 de noviembre de 1.994 y hasta la sustanciación del correspondiente Concurso Regular; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado en el Artículo 3º de la mencionada Resolución;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja convalidar la mencionada Resolución;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria Nº 1/95 del 14/3/95)

R E S U E L V E:

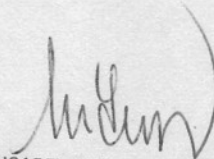
ARTICULO 1º: Homologar la Resolución Nº 133/94 de la Sede Regional de Orán

ARTICULO 2º: Siga a conocimiento del Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Sede Regional Orán y remítase copia al interesado para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO